



Mi Universidad

Infografía

Nombre del Alumno: Anette Brigith Álvarez Rojas

Nombre del tema: La Ética En La Profesión De Enfermería

Parcial II

Nombre de la Materia: Bioética

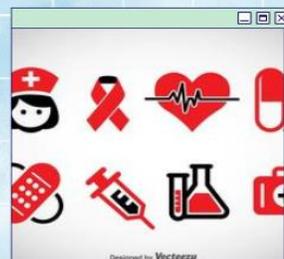
Nombre del profesor: Mónica Lisseth Quevedo Pérez

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre 2do

La ética en la profesión de ENFERMERÍA

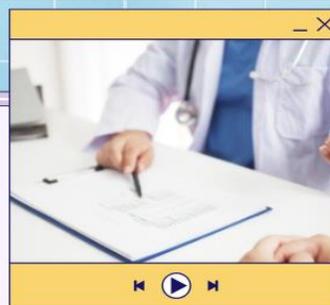
Desarrollo del auto concepto profesional. Las experiencias nos van formando como seres humanos.



Para ser un profesional de enfermería, necesitamos ser mucho y saber ser sin límites, necesitamos crear vínculos terapéuticos con el otro.



El CBI documento que establece la aceptación voluntaria de algún procedimiento a realizar a nuestro paciente.



Los derechos humanos constituyen la igualdad, la libertad, accesibilidad a los servicios de salud y el respeto a



Deberes fundamentales: promover la salud, prevenir la enfermedad, restaurar la salud y aliviar el sufrimiento, ofreciendo el cuidado al ser humano.



Reflexionar sobre los fenómenos de estudio de la enfermería e indagar en sus fundamentos, relaciones, origen, finalidades y trascendencia.



La ética en la profesión de ENFERMERIA

0

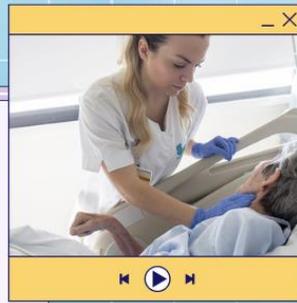
Nos referimos a los resultados intelectuales y afectivos que realizan las enfermeras.



Nos hacemos humanos a través de la socialización y la educación. Las normas civiles implican doblegar nuestros impulsos inmediatos para obtener beneficios a largo plazo.



Cuidar la salud y la vida de los seres humanos sea el ser de enfermería en los diversos sistemas de salud.



Disciplina, profesión y práctica social compuesta por fundamentos filosóficos, históricos, éticos.



Decálogo de enfermería, se basa en la libertad, de la dignidad y el respeto a la vida.



La enfermera, debe tener los conocimientos, capacidades y cualidades para desempeñar un servicio profesional de calidad.

